# EL LITORAL

Año LVII — No. 18.654 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# La presidente habló con Vignes y Llambí

## Se menciona a este último como posible nuevo titular del Ministerio de Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió hoy en audiencia al canciller Alberto Vignes y al embajador argentino en Canadá, Benito Llambí.

Se menciona a éste como posible nuevo titular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### Más críticas se hacen a Vignes

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El canciller Alberto Vignes sufrió un nuevo ataque de un legislador oficialista [illegible] Aranda, pidió al [illegible] que expida una declaración [illegible]ando que su continuidad "como ministro de Relaciones Exteriores [illegible] pública del gobierno, sino también su proyección ante el [illegible]".

Sobrino Aranda se [illegible] de esta manera a la serie de ataques contra Vignes que efectuara Jesús Porto por medio de presentaciones en la Cámara de Diputados [illegible] a que habría sido sometido el canciller hace algunos años y el fallo recaído en un juicio por la venta de un campo.

El proyecto presentado ayer por Sobrino Aranda apunta que "resulta sorprendente y hasta insólita [illegible] da por el actual ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes, el cual pese a la profusa e inobjetable documentación presentada ante esta Cámara y la opinión pública por el diputado nacional Jesús Porto en su contra, persiste en permanecer en el gabinete nacional como si nada [illegible]".

Añade la presentación del legislador [illegible] "dejando de lado la faz humana [illegible] contradice una larga historia de principios de fon[illegible] consintieron graves acusaciones con [illegible] do silencio, es sin duda necesario [illegible] pronunciamiento que permita trasuntar a la opinión pública nacional e internacional que existe conciencia [illegible] de tal falta e inquietud para repararla".



(Radiofoto NA)

El titular de la conducción económica, Dr. Pedro José Bonanni, pone en posesión del cargo al nuevo presidente del Banco Central, Dr. Emilio Mondelli (izquierda)

## Bonanni dijo que será renegociada la deuda externa

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Asumió ayer por la tarde el nuevo presidente del Banco Central, Dr. Emilio Mondelli, en un acto cumplido en el salón [illegible] y que presidiera el ministro de Economía, Dr. Pedro José Bonanni.

El titular del área económica, señaló que "tendremos que buscar nuevas fuentes externas de crédito para facilitar la expansión de nuestra economía y renegociar la deuda externa sin desmedro alguno para el país".

Otros párrafos destacados de su exposición son éstos:

—"La política monetaria se tiene que subordinar a las grandes transformaciones que reclama el pueblo y ha de ejecutarse de consuno con ellas".

"La Argentina debe mantener relaciones comerciales y financieras sin ningún tipo de exclusiones pero también sin renunciar a una justa reciprocidad en defensa del interés nacional".

La mayor productividad depende además del [illegible] de los trabajadores, también en un alto grado, de las mismas empresas".

Por su parte el nuevo titular del Banco Central, dijo que no había aceptado el cargo "a ciegas" sino que "con clara conciencia de los escollos, pongo mis manos al timón en la seguridad de que aun cuando son de suma peligrosidad, también es posible soslayarlos".

## Nuevas tarifas del transporte en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6 (NA).— El ministerio de Economía aprobó hoy el reajuste de tarifas para el autotransporte de pasajeros a partir de la cero de mañana.

La resolución, que lleva el número 27, fue dada a conocer esta mañana.

Las nuevas tarifas aprobadas establecen una mínima de 2,50 pesos para la primera sección en esta capital, pasando a 3 pesos la segunda; a 4 la tercera, que va de 6 a 12 kilómetros, y a 5 pesos la siguiente.

Para el grupo uno, que cubre servicios entre esta capital y el Gran Buenos Aires, la tarifa mínima también es de 2,50 pesos, pero la segunda sección, de 3 a 9 kilómetros, costará 4 pesos.

Las empresas suburbanas de provincia tendrán una tarifa mínima de 6 pesos, con un incremento promedio del 70 por ciento sobre las actuales.

En lo que hace a las líneas interurbanas tendrán un pasaje mínimo de 8 pesos con incremento del 80 por ciento sobre las vigentes.

## Deliberación de la comisión del congreso del PJ

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— Con la participación de la totalidad de los miembros integrantes del cuerpo, sesionó ayer la mesa directiva nacional del Partido Justicialista en dependencias del Parlamento en una reunión calificada como "de rutina".

Se consideraron durante el cónclave las proposiciones elevadas para las deliberaciones del congreso a iniciarse el próximo 15 de corriente.

Luego de sesionar durante casi dos horas, el cuerpo directivo del Partido Justicialista, a través de su presidente, el senador José Humberto Martiarena, informó que "en la mayoría de las proposiciones se refleja el deseo unánime de que se fijen pautas para la reorganización partidaria".

El organismo volverá a reunirse mañana y en pocos días más se elaborará un proyecto de reforma de la carta orgánica partidaria.

Martiarena anunció, también que Raúl Lastiri había presentado su renuncia al cargo de vicepresidente primero de partido y que no había planteado la posibilidad, aún, de que María Estela Martínez de Perón presida el congreso justicialista".

## Se ratificó la candidatura de Sánchez Toranzo

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El diputado nacional Nicasio Sánchez Toranzo (FREJULI - Tucumán) fue nominado por el bloque mayoritario del Movimiento Nacional Justicialista, por unanimidad de los 80 diputados presentes, para ocupar la presidencia de la Cámara baja, informó el legislador justicialista Rodolfo Juvencio Arce.

La propuesta de nominación de Sánchez Toranzo fue formulada por el diputado Domingo López, del sector gremial.

El bloque justicialista resolvió, además, que sus autoridades comuniquen la decisión a los demás sectores políticos representados en la Cámara.

## EL SEGURO POR DESEMPLEO SE IMPLEMENTARA

BUENOS AIRES, 6 (NA). —El secretario de Hacienda, Humberto Frangipani, confirmó que la dependencia a su cargo estudia la implementación del seguro por desempleo, mientras el fantasma de una gran ola de desocupación ha comenzado a manifestarse, provocando honda preocupación en los medios sindicales.

Frangipani aclaró que el seguro por desempleo "se encuentra todavía en el nivel de estudio técnico, con el fin de determinar posteriormente sus características esenciales".

Dijo que el propósito de las autoridades era cubrir los riesgos derivados "de un hecho que las circunstancias actuales hacen presumir que se presentarán con cierta reiteración".

"De todos modos —observó— ello no significa que ese hecho sea irreversible, sino que la conducción económica se adelanta a los sucesos para prever medidas que sean aceptables".

Simultáneamente, en medios laborales se ha registrado también una gran preocupación por las dificultades de todo el espectro de la actividad productiva para abonar las nuevas escalas salariales establecidas en las recientes discusiones paritarias sectoriales.

[illegible] a la carencia de cifras oficiales al respecto, en medios sindicales y empresarios se manejan ya cálculos que indican que en los últimos días las cesantías alcanzaron un número alarmante en distintos ámbitos de la producción y del comercio, siendo índice elocuente de ello la cantidad de trabajadores que día a día se aglomera frente a la Cámara de Apelaciones de la Justicia Laboral para presentar los telegramas de despidos recibidos e iniciar la acción legal correspondiente.

## A China y a los Estados Unidos atacó F. Castro

MOSCU, 6 (UPI). —El primer [illegible] Castro, acusó al "imperialismo americano" de perjudicar el desarrollo de América latina.

En una entrevista periodística Castro dijo que los partidos Comunista de la región están decididos a alejar del poder a los círculos "oligárquicos y reaccionarios" que están conectados con el imperialismo.

"Los partidos comunistas parten de la convicción de que el imperialismo americano es un factor que perjudica al desarrollo político y social de América latina".

Castro, que está estrechamente aliado a la Unión Soviética, atacó enérgicamente a China durante la entrevista.

"Los representantes de prácticamente todos los partidos (comunistas) de países latinos [illegible] expresaron su preocupación acerca de las negativas consecuencias de la política exterior de China, en torno a la situación internacional".

# Se agravó hoy la crisis portuguesa

## Fueron saqueados e incendiados locales comunistas en tres localidades.- Peligro de una guerra civil

LISBOA, 6 (UPI).— La violencia política en este país aumentó hoy con informes de que sedes comunistas y de otras agrupaciones marxistas fueron incendiadas en por lo menos tres pueblos.

Fuentes policiales dijeron que, además, una bomba destruyó un camión del ejército de Coimbra.

Los medios señalaron que se produjeron varios ataques contra izquierdistas en las localidades de Vila Nova de Famalicao y Santo Tirso. Agregaron que también en Ponta Delgada (islas Azores) se registraron incidentes similares.

Un vocero policial dijo que miles de manifestantes saquearon e incendiaron sedes izquierdistas en Ponta Delgada.

En las Azores existe un movimiento separatista que desea independizar a las islas de Portugal.

Los matutinos de Lisboa indican que "en varios otros puntos" se produjeron violentos incidentes, pero sin dar mayores detalles.

En esta capital, el Partido Comunista decidió boicotear la asamblea constitucional en protesta por una acusación de los socialistas de que es esa colectividad la causante del clima de violencia que afecta a la nación.

Los socialistas declararon recientemente que, "[illegible] su irresponsabilidad y demagogia" los comunistas han [illegible] al país en una situación de desorden que, de empeorar, podría significar una guerra civil o un nuevo golpe de Estado, esta vez "por elementos reaccionarios".

El periódico izquierdista "Século" comparó la situación por la que atraviesa Portugal a la que existía en Chile antes de la caída del presidente marxista Salvador Allende. "Século" instó a las fuerzas armadas que tomen una acción rápida para evitar que el desorden continúe.

"No podemos permitir que esta [illegible] de nuestro país se realice en impunidad y, menos, que comprometa nuestro futuro socialista. No podemos [illegible] el lujo de perder otro segundo" expresó el periódico.

### Grave situación

LISBOA, 6 (AFP).— El peligro de un gran enfrentamiento ideológico, que tomaría las características de una guerra civil, es destacado aquí unánimemente por los corresponsales extranjeros y en los medios diplomáticos. Síntoma de las graves disensiones en el seno del oficialismo, lo representa la imposibilidad de formar gobierno. El miembro del triunvirato general Vasco Goncalvez, pasó otra noche en la Comandancia del ejército, sin poder hallar la fórmula para la integración del nuevo gabinete. Un enfrentamiento entre el hasta ahora primer ministro y el Gral. Otelo Saravia de Carvalho es la nota destacada de todos los comentarios.

(Radiofoto UPI)

Con sus manos en alto abandonan el edificio de la embajada de los Estados Unidos en Kuala Lumpur algunos de los rehenes, mientras una joven terrorista japonesa los apunta con una pistola automática. Estos rehenes, en un total de 15, ascendieron a un ómnibus que los llevó hacia el aeropuerto para ser embarcados en un avión japonés. Mientras tanto los guerrilleros liberaron a otros 30 rehenes

# Liberan a rehenes en Kuala Lumpur

KUALA LUMPUR, 6 (UPI). —Cinco [illegible] del Ejército Rojo Japonés, entre ellos una mujer, liberaron hoy a [illegible] y pusieron término a la ocupación de la embajada estadounidense en esta capital a cuya sección consular habían entrado hace 48 horas.

[illegible] ellos a otros 15 rehenes como garantía de su seguridad durante el viaje de 20 kilómetros desde la embajada al aeropuerto internacional Subang, donde montaron en un avión [illegible] de la línea aérea japonesa.

El aparato seguía posado en el aeropuerto a las [illegible] de la tarde mientras se negociaba el intercambio final de los 15 rehenes por los cinco compañeros de los terroristas que habían sido sacados de cárceles japonesas y para cuya liberación aparentemente se montó toda esta dramática operación.

### Situación en Luanda

LUANDA, 6 (UPI). —Las actividades bélicas en la convulsionada Angola amainaron hoy por primera vez en una semana, registrándose una sola batalla en una ciudad del centro, según informó un vocero militar portugués.

Desde la semana pasada el Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA), con apoyo de Pekín, ha tenido continuos choques armados, en sus esfuerzos por asegurarse el control de la capital, con su antiguo rival, el Movimiento Popular para la Liberación de Angola.

El FNLA capturó posiciones alrededor de Luanda y ha consolidado sus fuerzas, pero según fuentes del ejército, aún no se ha decidido a marchar contra la capital.

El mes pasado, el movimiento popular expulsó de la capital a los elementos del FNLA luego de seis días de encarnizado combate callejero, en el que [illegible] personas perdieron la vida.

El vocero [illegible] "[illegible], pero tensa". Agregó que la lucha entre las dos facciones liberacionistas proseguía en Silva Porto, 720 kilómetros al suroeste de la capital.

El portavoz indicó que no se tienen informes [illegible] sobre la lucha en Cabinda, reducto [illegible] rico en petróleo, situado junto a la frontera con Zaire. Los viajeros procedentes de la región dijeron que los dos movimientos rivales se enfrentaron en las afueras de la ciudad de Cabinda, pero el combate no puso en peligro las instalaciones de la American Gulf Oil Company.

# Homenajes a las víctimas de Hiroshima

TOKIO, 6 (UPI).— Los actos del 30º aniversario del bombardeo atómico de Hiroshima se iniciaron hoy en esa ciudad con un extremista ubicado en lo alto de un edificio y gritando "Impidan el viaje de emperador a Estados Unidos" y con otro joven lanzándose amenazadoramente contra el alcalde de la ciudad.

El extremista que se ubicó en una cornisa del edificio de la antigua exhibición industrial, cerca del Parque del Recuerdo de Hiroshima, estuvo gritando [illegible] la policía lo sacó.

Menos de dos horas más tarde por una red nacional de televisión [illegible] un joven de traje oscuro se lanzaba hacia Takeshi Arai, alcalde de Hiroshima, quien estaba a punto de iniciar su discurso en las ceremonias recordativas de las víctimas del bombardeo atómico.

Era poco después de las ocho de la mañana de aquel día, [illegible] el [illegible] "Enola gay" desencadenó un infierno al arrojar sobre esta ciudad distante 900 kilómetros al suroeste de Tokio la primera bomba atómica utilizada con propósitos bélicos en el mundo.

[illegible] día, hace 30 años, Hiroshima era una ciudad de [illegible] habitantes [illegible] mundial.

La bomba atómica [illegible] "Little boy" por el [illegible] energía equivalente a alrededor de dos toneladas de TNT.

# Problema de los alquileres

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — No se habían recibido aún, anoche, los despachos de comisión relativos a los tres proyectos del Poder Ejecutivo nacional directamente vinculados con las localidades urbanas. Así lo informó el presidente provisional de la Cámara alta, senador Italo Luder.

Voceros de los respectivos bloques anunciaron que es poco probable que los proyectos estuvieran hoy a su disposición paar ser analizados y debatidos.

El problema de las locaciones, sobre el que existen discrepancias —coincidieron las fuentes informantes— será resuelto con la premura necesaria. Se considera que su tratamiento en el Senado se iniciará la semana próxima y que se descarta la posibilidad de una nueva prórroga del régimen vigente.

El problema de las locaciones urbanas, cuyo régimen de emergencia vence el lunes 18 del actual, fue considerado en una reunión celebrada ayer en el Senado Nacional.

Participaron de la reunión el titular del bloque del FREJULI, senador Humberto Romero; el vicepresidente del sector, Oraldo Britos, y los senadores Alejandro Díaz Bialet y Edgardo Murguía, y entre otros diputados, el presidente de la comisión de vivienda de la Cámara baja, Miguel Davico.

Se analizaron, señaló un vocero parlamentario, los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo nacional para establecer un nuevo régimen, promoviendo la reforma del Código Civil, en cuanto se refiere a las características de la locación, al sistema de transmisión entre el actual régimen de emergencia y el definitivo al trámite de los juicios de desalojo.

Estos proyectos, elaborados en el ámbito del Ministerio de Justicia por una comisión especial que integraron también diputados y senadores y presidió el entonces titular del ministerio, Antonio J. Benítez, aguardan dictamen favorable de las comisiones especializadas del Senado, de Vivienda y de Legislación General. Esta última habría ya elaborado despacho sobre dos de las iniciativas.

# Urgen soluciones los agropecuarios

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Federación Agraria Argentina (FAA) reiteraron su compromiso de concretar sus aportes sectoriales en el actual proceso nacional del cual "no pueden, ni deben, ni aceptarán ser marginadas", al puntualizar en una declaración que "continúan con angustiosa preocupación ante los graves acontecimientos políticos, económicos y sociales que conmueven al país".

El documento de las entidades reclama para el campo "empresa auténticamente nacional", un tratamiento igualitario ante los demás sectores, tras advertir la gravedad del actual panorama económico, frente al cual "el gobierno aparece ahora inoperante y vacilante, demostrando carencia de planes concretos y se limita sólo al reconocimiento de la situación.

El texto del documento conjunto es el siguiente:

"Los órganos ejecutivos de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Federación Agrarias Argentina (FAA) reiteran su manifestación en el sentido de que continúan con angustiosa preocupación ante los graves acontecimientos políticos, económicos y sociales que conmueven al país".

"La nación toda ha sido ya advertida y tiene cabal conciencia de que es imperativo restaurar el pleno ejercicio de la autoridad a fin de restablecer las bases de sustentación del poder político como marco previo e ineludible dentro del que deberá desenvolverse el ordenamiento general del país.

"Frente a esta realidad, contemplamos expectantes cómo, en lugar de trabajar para encontrar la solución necesaria, muchos de los responsables de este reclamado reordenamiento se desgastan en la lucha por el poder sin resignar ambiciones personales, en algunos casos, y colectivas en otros, a modo de contribución patriótica que la Nación exige.

"El cuadro económico se presenta no menos dramático: una inflación acelerada, falta de inversiones, iliquidez, paralización industrial, disminución de la producción, desocupación y, como consecuencia de todo ello, una evidente recesión, son testimonios elocuentes de la gravedad de la situación.

"Ante esto, el gobierno aparece ahora inoperante y vacilante, demostrando carencia de planes concretos y se limita sólo al reconocimiento de la situación, sin encontrar los cauces que permitan afrontar, con toda urgencia, la corrección del proceso, que se agrava día tras día.

"Todos los sectores del país deben, indefectiblemente, realizar su aporte para reconstruir la economía nacional, pero ningún esfuerzo será válido si el Estado no realiza el suyo decidida y valientemente, como paso previo e insoslayable al apoyo de todo el conjunto nacional.

"El campo, empresa auténticamente nacional, está decidido a realizar el aporte que le corresponde y que nunca ha retaceado, pero advierte que reclama para sí un tratamiento igualitario ante los demás sectores.

"Sus entidades representativas no pueden ni deben, ni aceptarán, ser marginadas del proceso".



(Radiofoto UPI)

Efectos del estallido de una bomba en una dependencia del gobierno en Lisboa

# Reiteróse la angustiosa situación de los diarios

BUENOS AIRES, 6 (NA). — [illegible] de diarios del interior y [illegible] de la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA) señalaron a las [illegible] nacionales la difícil situación económica que sufre el sector y [illegible] que "La angustia domina a los diarios de la capital de más amplia circulación".

Asimismo señalaron que esos problemas económicos ya han [illegible] "varios [illegible] de [illegible], no pocos despidos y suspensión de personal" y que "si no se modifican de algún modo efectivo en muy breve plazo" las [illegible] "[illegible] la grave crisis del periodismo nacional".

Los representantes de la prensa [illegible] esa advertencia al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José Stupenengo, al entrevistarlo ayer en su despacho de la Casa de Gobierno.

Concurrieron a esa reunión Juan Valmaggia y Carlos [illegible] Lagos, presidente y vicepresidente de ADEPA; Antonio Maciel, director de "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos; Ferdinando [illegible], de "La Gaceta" de Tucumán, y los representantes de diarios del interior Jorge Linari, Santiago Galíndez y Pedro Ventura.

Al término de la audiencia el Sr. Valmaggia dijo a los periodistas que habían expresado a Stupenengo que les [illegible] reanudar una práctica que mantuvieron con varios presidentes, como es la de que la Secretaría de Prensa y Difusión sea el órgano de comunicación de la prensa del país con el Poder Ejecutivo, de tal manera que todas las inquietudes, aspiraciones y deseos del periodismo tengan un rápido cauce a través de un organismo que, por su naturaleza, conoce mejor que nadie las necesidades de ADEPA.

Añadió que dejaron a Stupenengo copia de la resolución adoptada en el encuentro de diarios del interior del 24 de julio último, pero haciéndole notar que si en esa oportunidad hacían hincapié en la coyuntura de diarios de provincias, ahora "podemos afirmar que la angustia domina a los rotativos de la capital de más amplia circulación".

Valmaggia puso de relieve, además, que se consideraron algunas de las posibles soluciones y que se habló de la deuda que las reparticiones y empresas estatales tienen con la prensa por la publicidad oficial administrada por Télam.

Agregó que Stupenengo había indicado que se encontraba analizando el tema y que habló de ello con el ministro de Economía, Pedro Bonanni, al tiempo que le pidió su colaboración para resolver el problema que "implica una deuda oficial con los diarios por muchos miles de millones de pesos y por avisos que hasta se remontan a varios [illegible]".

Valmaggia también dijo que se habló de la repercusión en el manejo económico de la prensa que tuvieron las sucesivas devaluaciones del peso, con su incidencia en futuros pagos de compras hechas a plazos con una paridad cambiaria que se modificó dos veces en menos de dos meses, y que hay diarios del interior que están pagando por su papel el triple de las sumas que habían presupuestado para hacer las adquisiciones.

Por último manifestó que Stupenengo prometió que se analizará la cuestión para procurar soluciones en el más breve plazo posible.

## Reapareció hoy "La N. Provincia"

BAHIA BLANCA, 6 (Télam) — El matutino local "La Nueva Provincia", reapareció hoy, luego del paro efectuado por su personal, en reclamo de reconocimiento del convenio colectivo de trabajo, suscripto a nivel nacional.

El diario dejó de aparecer durante cuatro días ante el cese de actividades del sector periodístico de esta ciudad, por el fracaso en las negociaciones paritarias, que ahora el Ministerio de Trabajo encuadró dentro de la ley 16.936, de arbitraje obligatorio.

## Tareas para el pago de mejoras a los estatales

BUENOS AIRES, 6 (NA) — En las oficinas administrativas de la Secretaría de Hacienda comenzaron a prepararse las liquidaciones de los incrementos para la administración pública, dispuestos el lunes, sobre la base de un pago en cinco cuotas de los aumentos sumados y adeudados correspondientes a los meses de junio y julio.

Simultáneamente, se han preparado las liquidaciones de los sueldos de agosto sobre la base de la asignación que rigió hasta el 31 de mayo, pues el aumento de este mes sería abonado como sexta cuota.

Se trata todavía de una medida provisoria que debe ser aceptada por las autoridades, las que dispondrán, a la vez, el momento en que se pagará la primera cuota.

Según pudo establecerse, se requerirán alrededor de 18 billones de pesos nuevos para hacer frente a las obligaciones [illegible] que se ha comprometido a abonar el Estado.

# A 28 políticos y periodistas se deportó en Perú

LIMA, 6 (UPI). — El gobierno militar [illegible] que en el transcurso del día de hoy salían al exilio, deportados, 28 dirigentes políticos y periodistas peruanos.

Nueve de las personas contra quienes se impartió orden de deportación, presumiblemente a la Argentina pertenecen a la redacción del quincenario "Marka" e incluyen a su director, [illegible] Lauriano.

Otros afectados son Armando Villanueva del Campo, Luis [illegible] y Carlos Roca, Cáceres, tres de los nueve secretarios generales colegiados del Partido Aprista Peruano (PAP), cuya jefatura ejerce el doctor Raúl Haya de la Torre.

En la lista de deportados proporcionada por el Ministerio del Interior también figura el decano del Colegio de Abogados de Lima (CAL), Carlos Enrique Ferreyros, de conocida filiación aprista.

Los restantes afectados pertenecen a diversas agrupaciones de extrema izquierda, principalmente al Movimiento de Vanguardia Revolucionaria.

## Alfonso de Orleans y Borbón

### Su fallecimiento

MADRID, 6 (EFE). — El que fuera primer piloto de la aviación militar española, Alfonso de Orleans y Borbón, primo del último rey de España, Alfonso XIII, muerto en el exilio en Roma en 1941, falleció hoy en San Lucar de Barrameda, a la edad de 89 años.

# Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — El retorno de la señora de Perón a su despacho de la Casa de Gobierno después de 15 días de agoreras especulaciones sobre una posible licencia por razones de salud no sólo sirvió para que se dejase de insistir en tal alternativa, sino para que la presidente reanudase su diálogo con los sindicatos tras un agitado período político a cuyo término el gobierno trata de reconstruir sus relaciones con todos los factores involucrados en la crisis. Es evidente que las cúpulas gremiales han ido ahora a la Casa Rosada para testimoniar que su interlocutor válido con el poder político es la señora de Perón, lo que modifica sustancialmente el generalizado criterio de hace algunas semanas en el sentido de que el gobierno estaba cuestionado en su totalidad.

:: :: ::

Otra evidencia interesante del encuentro de la señora de Perón con los sindicatos ha sido la subsiguiente entrevista de la C. G. T. y las 62 Organizaciones con el ministro del Interior, a sugerencia de aquélla. Porque el hecho revela que, efectivamente, el doctor Antonio Benítez se ha convertido, si no en el "premier" del gabinete, al menos, en el número uno entre sus pares. Todos los hechos recientes lo han venido señalando así, faltando únicamente esa visita sindical que se cumplió ahora. Para hacer más clara esa evidencia basta señalar las expresiones de Casildo Herreras al término de la conferencia con el ministro político a quien —dijo el titular de la CGT— expusieron una serie de problemas de la hora, entre los que dominaron los económicos. Pidieron a Benítez al respecto que se arbitrasen medidas urgentes frente a los síntomas de recesión que deben ser tomadas por la cartera económica.

:: :: ::

Es decir que el ministro del Interior ha completado ya sus relaciones con todos los factores, que lo aceptan de hecho como la personalidad que ha venido a llenar el vacío que se produjo a partir del alejamiento del señor López Rega, un virtual primer ministro que fue rechazado fundamentalmente por su ideología y estilo antes que por su acción centralizadora en sí. Benítez podrá completar ahora su interpelación por la Cámara de Diputados con un plafond más elevado que hace una semana y, en consecuencia, en poco tiempo más estará en condiciones de formalizar el papel centralizador que las circunstancias le han asignado con el aval de una mayoría de sectores políticos, sindicales y castrenses para quienes la complejidad del problema argentino de este tiempo excede por momentos al esfuerzo que pueda poner en su solución la señora de Perón.

:: :: ::

Algunos comentarios puntillosos han cuestionado la delegación de ciertas tareas presidenciales en un ministro por considerar —aún sin conocer cuál es la índole de las mismas— que tal remisión escapa a las previsiones constitucionales. El lunes, los ministros se reunieron nuevamente sin la jefa del Estado mientras ésta permanecía en su despacho. En la foto oficial de esa conferencia, como ya había ocurrido también en la semana anterior, el lugar presidencial estaba vacío. Al término de las deliberaciones, Benítez informó a la señora de Perón sobre lo tratado, lo cual no parece que haya afectado los recaudos constitucionales. Paradójicamente, quienes sostienen que la presidente no puede delegar tarea alguna son los que estuvieron insistiendo hasta hace algunos días en que la jefa del gobierno debía tomarse unas vacaciones.

:: :: ::

La visita de los sindicatos a la señora de Perón y posteriormente a Benítez, debilitó de inmediato las posiciones de la rama gremial de diputados que cuestionó la nominación de Nicasio Sánchez Toranzo como presidente de la Cámara baja, seguida de una negociación del ministro del Interior. Ahora, los legisladores sindicalistas difícilmente avancen hacia una ruptura que podría crearles mayores problemas que los que tratan de resolver con la candidatura de Osella Muñoz. Al fin de cuentas, las cúpulas gremiales dijeron en la Casa Rosada que aceptan la digitación de Olivos, rechazando de hecho el criterio de independencia que tiene por animador principal al gobernador de Buenos Aires Victorio Calabró.

## Venta de pollos a Alemania Occ. y Medio Oriente

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Según trascendió, ha sido concretada la venta de 1.500 toneladas de pollos eviscerados de 1.200 gramos cada uno a importadores de Alemania Federal y Medio Oriente. La operación fue concretada a 1.100 dólares la tonelada, con embarque inmediato.

Mientras tanto, prosiguen las gestiones para formalizar otros acuerdos, por lo que la operación podría alcanzar, a breve lapso, 20 mil toneladas en conjunto.

Debido a la oportunidad que ofrecen los mercados foráneos en cuanto a la adquisición de aves, las autoridades estudian actualmente el establecimiento de importantes líneas de crédito para facilitar a los avicultores la adquisición de alimentos balanceados.

## Los empleados de la justicia harán paros de 48 horas

BUENOS AIRES, 6 (NA).— Los empleados de la justicia nucleados en la Federación Judicial Argentina (FJA) realizarán paros de 48 horas de duración a partir de la cero de los días 7 y 13 del corriente mes en reclamo de mejoras salariales, según informaron [illegible].

La determinación fue hecha conocer ayer por medio de un comunicado con las firmas de Felipe Zabalza y Néstor Harrington y a pesar de que el ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, señaló oficialmente que se encontraba realizando tareas para reajustar las remuneraciones del personal judicial.

Según la FJA las medidas de fuerza, que se suceden a otras realizadas en los tribunales de esta capital desde hace más de un mes, se deben a que "no se ha encontrado en los órganos del gobierno nacional respuestas que garanticen la solución el problema salarial de los trabajadores judiciales de todo el país sobre las bases de justicia e igualdad planteadas por el gremio".

Por su parte Corvalán Nanclares en un comunicado señala que los técnicos del Ministerio de Justicia "se encuentran abocados al [illegible] de las medidas necesarias para solucionar el problema de las remuneraciones del Poder Judicial.

"Dichas medidas en estudio, apuntan a la elevación de las [illegible] de los agentes con menores ingresos, introduciéndose asimismo un suplemento del que [illegible] los miembros del Poder Judicial, teniendo en cuenta las incompatibilidades impuestas por la ley y el reglamento que rige actualmente para la justicia".

## El área sembrada con trigo alcanza a 5.620.000 ha.

BUENOS AIRES, 6 (NA). —Ha sido estimada en cinco millones [illegible] la superficie sembrada con trigo en todo el país, según informaron los técnicos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería al dar a conocer la primera estimación de ese cereal en la campaña correspondiente al período 1975/76.

Tal superficie de siembra equivale a un rendimiento de [illegible] toneladas del preciado cereal.

Sin embargo, los propios técnicos oficiales estiman que esa superficie de siembra puede ser superada durante el mes.

La cifra representa un incremento del 8,4 por ciento sobre la campaña agrícola anterior y del 14,6 por ciento sobre el promedio del último quinquenio, pero similar a la del [illegible].

El aumento del área triguera se espera en todas las provincias, con excepción de Entre Ríos, donde las continuadas precipitaciones pluviales han demorado las siembras.

## Concentración de telefónicos se realizó en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (NA) — Unos cinco mil trabajadores telefónicos de esta capital se concentraron hoy frente al Congreso de la Nación para reclamar incrementos salariales, la liberación de compañeros detenidos, la reposición de cesantes y la normalización de la obra social del gremio.

La concentración, dispuesta por el Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), se cumplió en orden y sin que tuviera que intervenir la policía.

# Los pagos a pasivos no se alterarán

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— La Secretaría de Seguridad Social informó que no obstante el conflicto laboral suscitado en el área "los pagos a la clase pasiva no sufrirán ninguna alteración, excepto los relacionados con la Caja de Trabajadores Autónomos, donde podrán efectivizarse antes del 14 del corriente mes".

En el mismo comunicado se expresa que hay confianza en que "el personal de los distintos organismos de previsión, que habían iniciado paros en forma imprevista, se incorporará a sus lugares de trabajo en razón de haberse firmado el decreto por el cual se acuerdan importantes mejoras en el nuevo escalafón".

Destaca además el comunicado que el paro se cumplió "sin que hubiera existido presentación formal alguna en demanda de mejoras salariales".

Finalmente se señala que esa secretaría de Estado "ratificará en el curso de la presente semana las fechas en que jubilados y pensionados de las distintas cajas percibirán sus prestaciones".

# El PDP analiza el presupuesto de la provincia

ROSARIO, 6. — Una declaración dada por el Partido Demócrata Progresista (PDP) hace referencia y analiza aspectos del déficit presupuestario de la provincia.

Señala que "los ministerios tienen importantes partidas de gastos reservados sobre las que no se rinden cuentas", y agrega "se le entrega al Poder Ejecutivo el manejo arbitrario y discrecional de subsidios y se mantienen abultadas partidas globales que son administradas según el capricho del gobierno".

Puntualiza luego que al cabo de dos años no se puede exhibir la realización de obras ni las prestaciones eficientes de [illegible] que hoy alcanzan significativa dimensión, afirma. El presupuesto aprobado hace varios días, expresa a continuación la declaración del PDP "es, en realidad, un presupuesto al servicio de los intereses políticos de los gobernantes y contrario a los legítimos derechos y aspiraciones del pueblo santafesino".

Dice seguidamente: "El aumento desmedido de la burocracia parece no tener límite. El 25 de mayo de 1973 existía una dotación de 39.693 empleados públicos. En dos años ha sido aumentada a 54.848; es decir que se han efectuado más de 15.000 nuevos nombramientos, a los que hay que agregar las designaciones que se realizan por medio de partidas globales, el personal contratado y temporario lo que hace que actualmente se halla aumentado en un 50 por ciento la cantidad de personal que tenía la provincia al hacerse cargo las actuales autoridades".

Termina señalando la declaración demoprogresista: "Sin haberse computado aún los incrementos salariales últimos y los reajustes en los costos del servicio se reconoce originariamente un déficit de 530.000 millones de pesos nacionales, lo que equivale a 40 por ciento de los gastos que se calculan. Esto significa que algo menos de la mitad de las erogaciones que deberán afrontarse no podrán ser atendidas. Cabe inferir, entonces, que no podrá realizarse la obra pública e, inclusive, habrá dificultades para pagar los sueldos y atender los gastos corrientes".

### Escala salarial de municipales

ROSARIO, 6. —En una prolongada sesión que se inició anoche a las 20 y finalizó esta madrugada a las 2.40, el Concejo Municipal aprobó las nuevas escalas de [illegible] para el personal de la comuna, para el intendente y también las dietas de los concejales.

El intendente percibirá la suma de $ 2.700.000 moneda nacional; el presidente del Concejo Municipal 2 millones 160.000 pesos; los concejales y secretarios del Concejo, titulares de las secretarías de la Intendencia, un sueldo de $ 2.025.000. Los subsecretarios del Departamento Ejecutivo y del Concejo, cobrarán $ 1.755.000; los secretarios de bloques, el comisario del recinto del Concejo, el secretario privado del intendente y la presidencia del Concejo, $ 1.350.000, y los auxiliares de bloques $ 810.000.

En cuanto a los sueldos del personal municipal, el mínimo será de $ 320.000 moneda nacional y $ 50.000 más del mismo signo monetario mensuales para los casos de asistencia perfecta. Las bonificaciones serán por quinquenio recibiéndose: uno a cinco años la suma de $ 5.000 por año, de seis a diez, $ 7.000; de 11 a 15, $ 9.000, de 16 a 20 años, $ 12.000 y de 21 años en adelante, $ 15.000 por año de [illegible] prestados.

El próximo viernes habrá una nueva sesión para considerar lo referente al Sindicato de Trolebuses, sueldos y mejoras, que no pudo tratarse esta madrugada.

### Obras sociales y mutualidades

ROSARIO, 6. —La Federación Médica de la provincia de Santa Fe informó que ha sido apelado el arbitraje del presidente del INOS con respecto a la retribución de trabajo médico para obras sociales y mutualidades.

[illegible] fijados no satisfacen las necesidades y expectativas del gremio médico, que realizó ante las paritarias múltiples presentaciones que avalan y justifican los niveles reclamados de remuneración y que la emergencia sanitaria que vive el país puede agravarse por el desmembramiento del [illegible] de los prestadores, afirman, tras la decisión de apelar el arbitraje del presidente del INOS por insuficiencia de los valores laudados y omisión de los rubros de dependencia, ratificar la plena vigencia de los valores de remuneración reclamados por el gremio médico en sus presentaciones. Asimismo autorizar a las filiales a facturar como mínimo y bajo protesta los [illegible] prestados durante los meses de junio y julio pasado con los valores del arbitraje, a cuenta y sujetos a reajuste.

[illegible] car al Consejo Federal [illegible] el sábado 16 a los efectos de [illegible] el resultado de la apelación y adoptar las medidas pertinentes.

## Dará a conocer un documento una comisión radical

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Se reunió anoche la comisión de asuntos económicos del Comité Nacional de la UCR presidida por el secretario coordinador Salvador Damiani a fin de analizar la situación política del país y confeccionar, luego un documento al respecto.

El documento sería dado a [illegible] la presente semana o a más tardar a comienzos de la próxima. La comisión radical [illegible] de la situación económica del país está integrada, según lo anunció el secretario de prensa Rafael Stefano, "por importantes economistas del partido".

La comisión tiene como [illegible] meta proyectar un plan de emergencia que será aprobado luego por la mesa directiva del Comité Nacional para colaborar en las necesarias "soluciones inmediatas hasta tanto se pueda comenzar un programa de consolidación al reordenamiento de la economía del país" afirma una [illegible] Damiani.

# Las declaraciones de Taiana sobre Perón refutó el Dr. Urtubey

SALTA, 6 (Télam).— "Tachar al regreso de Perón al país como una imposición ajena a su voluntad, implica, objetivamente, faltar a la verdad histórica", expresó en rueda de periodistas el doctor Rodolfo Urtubey, actual titular de la cátedra de ciencias políticas de la Universidad Católica de Salta, quien en 1972 se desempeñara —según declaró— en tareas de enlace entre el expresidente y las fuerzas armadas.

Con estas palabras, Urtubey refutó declaraciones formuladas recientemente en Madrid por el ex ministro de Educación Jorge Taiana, quien después de renunciar a la cartera en la que fue designado por Héctor Cámpora se exilió voluntariamente, sin dejar de expresar sus simpatías por los sectores enrolados en la "tendencia revolucionaria".

Urtubey señaló que "el general Perón, en 1972, a través de [illegible], que por cierto no provenían solamente de sus allegados, sino de diversos sectores, fue tomando conocimiento de la medida en que la maduración del proceso político iba haciendo necesaria su presencia en la Argentina".

Agregó que "el general tuvo oportunidad de evaluar todos los datos de la realidad. [illegible] de muchos jefes y oficiales de las fuerzas armadas de llevar el juego limpio [illegible] consecuencias [illegible] la presencia de Perón".

Expresó también que "como [illegible] del Ejército, valoró esa circunstancia en todo su peso, del mismo modo que, como líder popular, interpretó el anhelo de la mayoría del pueblo argentino, que deseaba su regreso".

Añadió que "así adoptó Perón la decisión de regresar [illegible] en forma consciente y deliberada, los [illegible] su decisión".

Finalizó luego que "nadie que haya conocido a Perón puede imaginarlo aceptando [illegible] en una cuestión de tanta trascendencia. El podía delegar en otras resoluciones de segundo orden, y aún dejar que le dispusiesen su existencia doméstica o su vida de relación, pero al de algo [illegible] consciente era de su destino histórico. Eso, luego lo reservaba para sí".

Por último, afirmó que "la actitud de Perón no podía ser de otra manera porque quien sepa algo de historia universal —que es un terreno [illegible] a la cirugía— no puede [illegible] determinada estatura histórica no se alcanza por el azar de las circunstancias ni a la rastra de las decisiones ajenas".

## EN BIENESTAR SOCIAL HACEN DESMENTIDAS

BUENOS AIRES, 6 (Télam) — El Ministerio de Bienestar Social dio a conocer un comunicado indicando que versiones [illegible] en "La Opinión" y "La Prensa", acerca del manejo y [illegible] de las cuentas bancarias especiales "son incorrectas e inexactas".

El texto [illegible] que "no se ha registrado, en momento alguno, en el área central o Secretaría de Estado de este ministerio, la adquisición de armas de guerra".

Sostiene finalmente que "la [illegible] del [illegible] de las cuentas [illegible] está a cargo de los servicios administrativos de cada jurisdicción, integrado en el caso del [illegible] por funcionarios de dilatada y honrosa trayectoria, los que no pueden ser [illegible]".

## Los periodistas de Télam cumplen paros parciales

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— El personal del departamento periodístico de la agencia Télam dispuso un paro progresivo de actividades ante la negativa de la representación empresaria en [illegible] aumentos de sueldos.

En asamblea general llevada a cabo en el tercer piso de Chacabuco 142, que contó con la presencia del secretario general del Sindicato Argentino de Prensa - capital, [illegible] se decidió por unanimidad [illegible], a partir de hoy, un paro progresivo de actividades con permanencia en los lugares de trabajo y corte de transmisión que se iniciará con una hora [illegible] hasta completar un paro total para el día [illegible].

[illegible], el representante de la organización sindical comprometió el aval del [illegible] a la medida de fuerza y anticipó que la entidad proseguirá las negociaciones con la representación empresaria con el objeto de solucionar el conflicto.

## Sugerencias para los despachos de correspondencia

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) sugirió a los usuarios de todo el país que envíen la correspondencia postal en horas de la mañana o en las primeras horas de la tarde, para hacer más eficiente el servicio.

"Con esa práctica se logrará acelerar los procesos internos de clasificación y de [illegible] de las mismas permitiendo una mejor canalización del [illegible] de los envíos" indica un comunicado de la empresa.

[illegible] ENCOTel a los usuarios del servicio telegráfico, para posibilitar una más rápida entrega de los despachos a los destinatarios, evitándose las demoras que se derivan de las horas en [illegible].

# Estudian la ley universitaria

BUENOS AIRES, 6 (NA).— Los rectores encargados de hallar el mecanismo que conduzca a la normalización de las universidades nacionales comenzaron hoy sus contactos con integrantes del Congreso Nacional para obtener algunas reformas en la ley universitaria, según trascendió en esferas allegadas a las cámaras legislativas.

En esos medios se dijo que las primeras conversaciones se mantendrán con los integrantes de las comisiones de educación de las dos cámaras, pero sin revelar la hora en que podría registrarse.

De acuerdo con las versiones circulantes en los últimos días es propósito de los rectores obtener una prórroga del período de normalización que fija la ley vigente y que caduca el 30 de setiembre próximo, mediante una reglamentación de ese instrumento legal.

Una vez lograda esa prórroga se llamaría a concurso a una parte de los profesores universitarios, aproximadamente al 30 por ciento del total de profesores titulares. Estos profesores titulares serían, en definitiva, quienes integrarían los consejos directivos destinados a ejercer el gobierno universitario.

Voceros allegados al ambiente universitario aclararon que este aspecto también configuraría una modificación a la actual ley y que sería considerado como un recurso de emergencia ante la grave crisis económica que enfrenta el país.

En esa oportunidad se recordó que el llamado a concurso del total de profesores del país insumirán más de 200 millones de pesos moneda nacional.

## Unas jornadas de aborígenes han sido clausuradas

RESISTENCIA, 6 (Télam). — Las Segundas Jornadas de Trabajo de Comunidades Aborígenes, culminaron en Quitilipi, a 120 kilómetros de las deliberaciones, se solicita la creación del fondo de esta ciudad, y contaron en el acto de clausura, con la participación del gobernador, Deolindo [illegible].

En un documento dado a conocer aquí, al término de comercialización de la dirección del Aborigen, mediante el subsidio de 10 millones de pesos.

Por otra parte se solicita la rigorización de la educación primaria en base a la prolongación de la jornada y actividades útiles para la vida comunitaria. La inmediata habilitación de comedores escolares, provisión de útiles y mobiliario escolar, realización de cursos de capacitación de [illegible].

Con referencia a la salud se pide la creación de puestos sanitarios y con respecto a la tierra señalan que "es imprescindible, urgente y necesario agilizar el programa de reservas de tierras que aseguren de inmediato la tenencia de las mismas".

El gobernador Bittel, dijo que "los requerimientos serán cubiertos porque es deber del gobierno del pueblo colaborar con las medidas que le resulten posibles".

Cabe señalar que en esta provincia viven aproximadamente 30 mil aborígenes de raza toba, mocoví y mataco y están asistidos a través de la Dirección del Aborigen bajo el contralor del Ministerio de Bienestar Social.

## Aumento para el personal en la Pcia. del Chaco

RESISTENCIA, 6 (Télam). — Un incremento del 50 por ciento para las remuneraciones fijas para el personal permanente y transitorio de la provincia, aprobó la Cámara de Diputados del Chaco, mientras la administración pública continuaba paralizada a raíz de las vacaciones de invierno dispuestas por el ejecutivo provincial y las medidas de fuerza de la Unión del Personal Civil de la Provincia (UPCP).

El incremento rige a partir del primero de junio y se otorga a cuenta del que se establezca por leyes especiales y beneficia al personal de los tres poderes, organismos descentralizados y tribunal de cuentas.

### Designan en un cargo a Mons. Di Stéfano

RESISTENCIA, 6 (Télam). — Monseñor Italo Severino Di Stéfano, obispo de Presidencia Roque Sáenz Peña, a 168 kilómetros de esta capital ha sido nombrado para integrar el Departamento de Pastoral Social del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

El prelado chaqueño integrará de este modo el más alto cuerpo eclesial de la Iglesia Católica en Latinoamérica. La comisión para la que ha sido designado es presidida por monseñor Luciano Duarte, arzobispo de Aracajú, Brasil.

# SANTO TOME

## LA TASA GENERAL DE INMUEBLES DEBERA SER PAGADA EN TERMINO

La secretaría de Hacienda y Economía de la Municipalidad ha informado a los contribuyentes que las boletas para el pago de la Tasa General de Inmuebles por los años 1973, 1974 y primer semestre de 1975, han sido enviadas a domicilio a partir de la corriente semana.

Recuérdase también que esta obligación consigna los recargos por mora correspondientes al 30/4/75 y que podrá efectivizarse dentro de los 10 días de recibida la liquidación. Vencida esa fecha, se procederá de inmediato al cobro por vía judicial.

### Agua corriente

La secretaría de Hacienda señala que adoptará un temperamento similar próximamente, con relación al cobro del anticipo de iniciación de obras de agua corriente, que aún adeudan muchos locatarios, la mayoría de los cuales usufructúan ya el servicio que se presta.

En consecuencia, para evitar situaciones difíciles a los contribuyentes, y que además dificultan el desenvolvimiento económico-financiero de la Municipalidad, se los exhorta a regularizar a la brevedad las deudas que mantengan por el referido servicio.

### "Día del Niño"

El domingo pasado se llevó a cabo en la Escuela Nº 866 "Ignacio Crespo", el festival infantil organizado por la C. D. de la Biblioteca Municipal Rivadavia, con el auspicio de la Dirección de Educación y Cultura.

La fiesta contó con la presencia de numerosos niños, quienes fueron agasajados con un chocolate, juguetes y diversos entretenimientos.

Los organizadores agradecen las distintas colaboraciones recibidas, en especial del [illegible] Ing. Constr. 121, de [illegible] del Rotaract, de la Secretaría de Hacienda de la [illegible] y de todas aquellas personas que con su adhesión contribuyeron al éxito del festejo del "Día del Niño".

### El festival a beneficio de CE.RE.PA.CE.

Casi agotadas se encuentran ya las localidades puestas a la venta por CE.RE.PA.CE., correspondientes al festival de música folklórica popular argentina que tendrá lugar el sábado próximo, a las 21,30, en la sala de la Lotería de la provincia.

Como se sabe, el recital estará a cargo del pianista santafesino Rubén Durán, de larga actuación artística como ejecutante y compositor de temas de gran repercusión popular.

### Torneo de bochas en Independiente

La peña "Los Amigos de las Bochas" del Club A. Independiente Sto. Tomé, organiza su primer torneo libre por parejas, a disputarse el 17 de agosto venidero a las 8.30.

Estará en juego el 80% de la recaudación, en bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Valor de la inscripción $ 100.

### Sagrada Familia: charla del padre Zanello, el 11

En la Comunidad Sagrada Familia, Gaboto 1735, se realizará una charla sobre el tema "La familia y la Parroquia educan juntos la fe del niño", el día lunes 11 del cte., a las 20.

La disertación la dará el Padre Zanello, de larga experiencia en la Catequesis Parroquial, por lo cual se invita a padres y madres y a toda la comunidad en general a esta reunión católica.

Asimismo, Sagrada Familia festejará el Día del Niño el próximo domingo, con un chocolate y juegos infantiles. Para que esto sea posible, se ha solicitado a diversos colaboradores el suministro de masitas, azúcar o cacao, así como también se ruega llevar pocillos. Atenderán a los chicos el Grupo Juvenil de la parroquia.

### Ntra. Sra. del Huerto

La Comunidad de Ntra. Sra. del Huerto de Villa Libertad, hace saber a los poseedores de bonos contribución, que los premiados fueron los números 169 (Carmen Rossi, San Agustín); 186 (T. Biagioni, Sarmiento 3241, Santa Fe); 689 (Coco Díaz, Sarmiento 3942, Santo Tomé); 002 (Jaber, Rodríguez Peña 734, Santa Fe) y 992 (Revelli, Gaboto 1441, Santo Tomé).

## EL 89 o/o DE LOS COMERCIANTES NO ESTA DE ACUERDO CON EL HORARIO

El Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé ha informado sobre los resultados obtenidos en la encuesta realizada en la ciudad sobre la aplicación del horario corrido de atención al público.

Los porcentajes logrados son los siguientes: comerciantes que no aceptan el nuevo horario: 89%; que aceptan: 7%; empleados que no aceptan: 47%; empleados que están conformes: 53%. De tal modo, si bien a nivel de empleados existe una ligera diferencia en favor del actual horario, ella no es demasiado concluyente, en cuanto al sector empresarial es casi unánime el deseo de que la vigencia del decreto respectivo, sea dejada sin efecto en esta ciudad.

Las autoridades del Centro han presentado esta encuesta a consideración de la reciente asamblea de Centros Comerciales de la provincia, llevada a cabo en la ciudad de Esperanza.

**Próximas jornadas quirúrgicas en Paraná.** - Los Dres. Héctor Soñez y Antonio Llerena saludan al gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, durante la visita que le efectuaron en su despacho de la Casa de Gobierno. En la oportunidad le informaron sobre distintos aspectos de las XXVI Jornadas Clínico-Quirúrgicas que se desarrollarán en Paraná del 11 al 16 del mes en curso.

# Declaración de los ruralistas de Entre Ríos

PARANA, 6. — Se reunió en la ciudad de Nogoyá la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos, y luego de la asamblea se dio a conocer la siguiente declaración: "Que interpretando el pensamiento de los productores agropecuarios de la provincia, expresa que el deterioro económico que se viene agudizando desde mayo de 1973 ha minado en grado sumo la economía de la nación colocándola en un callejón sin salida".

"El desconocimiento de los principios fundamentales que inspiran nuestro modo de vida se hace notable en la intervención excesiva del Estado sobre la actividad y la libertad individual, cercenando toda posibilidad del libre accionar de las fuerzas productivas".

Finalmente agrega que: "A fin de revertir esa imagen distorsionada se propone, la pronta concreción de una agresiva política exportadora, una política de precios libres que estimulen la mayor producción. A tal fin deben ser orientadas las políticas cambiarias y crediticias. Asimismo la presión impositiva deberá recaer en forma proporcional en todos los sectores de la actividad productiva del país. Si ello es así tendrá el gobierno y el país una adecuada respuesta del campo".

## Gestión en favor del sector avícola

PARANA, 6. — El gobernador Sr. Enrique Tomás Cresto envió un telegrama a la Junta Nacional de Granos solicitando precios y plazos de pago para la compra de maíz y sorgo por parte de los fabricantes de alimentos balanceados. Asimismo remitió otro similar, pero a la Junta Nacional de Carnes, pidiendo que compre 25 mil huevos mensuales durante los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre próximos.

## Un documento dará a conocer Mons. Tortolo

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Esta tarde a las 18 el jefe de prensa del Episcopado, padre Roberto Berg, difundirá un documento del arzobispo de Paraná, presidente de la Conferencia Episcopal y vicario general castrense, monseñor Rodolfo Servando Tortolo.

El mismo versará sobre una reseña de la actualidad nacional.

## Un préstamo fue otorgado a SMATA

PARANA, 6. — El gobierno de la provincia otorgó un préstamo de un millón seiscientos mil pesos nuevos al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) seccional Paraná, a noventa días de plazo, renovable por otro período igual, sin perjuicio de que la entidad gremial efectúe amortizaciones parciales anticipadas.

SMATA destinará el monto juntamente con fondos de la entidad para abonar parte del precio de la compra de tierras en la que construirá 311 unidades de viviendas por el plan 17 de Octubre, para sus afiliados.

## La situación de la industria textil

PARANA. — Miembros de la Asociación Obrera Textil y delegados trabajadores de Industrias Llave, plantearon al gobernador Cresto, distintos problemas por los que atraviesa la planta industrial.

Se le hizo ver la necesidad de gestionar ante las autoridades nacionales el pago de haberes actualizados de acuerdo a los convenios aprobados, de las cuatro últimas quincenas, los que le fueron liquidados, pero en base al convenio anterior.

Asimismo se reclamó el pago del medio aguinaldo insistiendo los visitantes, en que es sumamente necesario contar con la materia prima que se destina a la producción.

# Ayuda financiera recibirá Córdoba

CORDOBA, 6 (Télam). — La Nación adelantará a la provincia treinta mil millones de pesos viejos para hacer frente al pago de sueldos de los empleados públicos por el mes de julio, según lo declaró en rueda de prensa el ministro de Economía de la provincia, Ing. Juan Angel Chamero.

Añadió el funcionario que cuando lleguen los fondos se abonará también el cincuenta por ciento a cuenta del aumento a otorgar en dicho salario, indicando también que el viernes venidero se pagarían los sueldos aludidos.

Dijo además que la Nación autorizó a la provincia por radiograma a conceder un incremento de sueldos de hasta el ciento por ciento a los empleados públicos, y anunció que brindará su aporte económico para hacer frente a esos pagos. "Sin embargo —resaltó el ministro— nosotros entendemos que el incremento deberá ser igual al que se otorgue a los empleados públicos nacionales, pues creemos que la crisis afectó en igual medida a los trabajadores de Córdoba como a los de todo el país".

"Para ello —puntualizó— tenemos la idea de integrar una comisión mixta con representantes de los tres ministerios, la CGT, 62 Organizaciones, legisladores y representantes de los gremios del sector público".

Subrayó luego que la Nación prometió estudiar el reclamo de Córdoba en el sentido de que se modifique el sistema de liquidación de los fondos de la coparticipación a efectos de que las provincias reciban en forma mensual y automática la doceava parte de las sumas estipuladas independientemente de los fondos recaudados por la Nación.

Agregó Chamero que fue entregado al gobierno nacional un memorial de trece puntos en el que se solicita especialmente una nueva línea de créditos para los empresarios a través del Banco de Córdoba, para hacer frente a los incrementos salariales concedidos por paritarias.

Por otra parte, señaló que el Ministerio de Economía de la Nación prometió estudiar el reclamo de Córdoba acerca de que se devuelva a la provincia, las facultades delegadas para que pueda actuar "ad referendum" de la Nación, en la solución de problemas coyunturales regionales.

### Renuncias de ministros

Respecto de las renuncias presentadas por los colaboradores del brigadier Lacabanne, el ministro puntualizó: "No tengo la menor idea de las medidas a adoptar; sin embargo todos los ministros y secretarios estamos trabajando a pleno y con toda normalidad, de manera que la provincia sigue su marcha habitual".

Finalmente, Chamero aseguró que la usina nuclear de Río Tercero se continúa construyendo de acuerdo a lo previsto y que el primero de setiembre el Ministerio de Bienestar Social de la Nación comenzará los trabajos del estadio de fútbol que servirá de sede al mundial de 1978.

# Apreciaciones de Alsogaray sobre la crisis actual

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El ex - ministro de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray aseguró que no volverá a ocupar ese cargo por el resto de su vida "porque asumí ese compromiso ante mi mismo cuando se preparaba el golpe militar de 1966 y cumplir siempre con mi palabra", en una conferencia de prensa realizada en la víspera.

En la reunión, Alsogaray entregó un documento en el que proponía "un llamado a la sensatez política", promoviendo una reunión de dirigentes políticos y sectoriales para llegar a un acuerdo que consista en la elección "de dos o tres programas económicos prácticos y posibles", pero en sus posteriores declaraciones se contradijo, negando factibilidad a esa convocatoria.

### La culminación de un proceso

Consultado sobre si la destrucción a la que aludía implicaba que está en marcha una revolución en las estructuras económicas dijo que simplemente culmina ahora un proceso de más de 30 años de controles de cambio, de precios, congelaciones diversas y otras técnicas que han destruido el orden preexistente, sin que exista otro de recambio, es decir, sin que se esté realizando una revolución".

El ingeniero Alsogaray, en una gacetilla que entregó previamente al periodismo, propuso formalmente la reunión de dirigentes políticos y sectoriales "para llegar a un acuerdo que consista en elegir los programas concretos y prácticos posibles y en establecer una tregua política de dos o tres años referida específicamente al tema económico".

En el curso de la conferencia de prensa, sin embargo, Alsogaray negó capacidad a los dirigentes políticos —aun a los especializados en economía de los diferentes partidos— para trazar un programa.

### Las opciones

Dijo que las opciones que se presentan al país son: el "Laissez - faire", al que calificó de conservadorismo reaccionario y que —según manifestó— nadie propone pública y sensatamente; los "híbridos inflacionarios", dentro de los que englobó al desarrollismo, el radicalismo y otras tendencias derivadas del "neo - keynesianismo", con alta dosis de intervención estatal y déficit de la tesorería; el que denominó "programa comunista - socialista" y la "economía social de mercado" que propugna el propio Alsogaray y su grupo político.

En contradicción con la convocatoria que proponía en la gacetilla, Alsogaray manifestó en la conferencia de prensa que "el gobierno debía llamar a la figura más caracterizada de los grupos que propician cada uno de esos programas para encargarle la conducción económica".

Al pedírsele la enumeración de las medidas de corto plazo aptas para emerger de la presente situación, Alsogaray rehusó dar lo que denominó un "catálogo", como los ya suministrados —según dijo— por la CGE y la CGT.

### Incapacidad de la CGT

También contradiciendo a la convocatoria a los dirigentes políticos y sectoriales a la que llamó mediante la mencionada gacetilla, Alsogaray dijo que, "por ejemplo, la CGT, no tiene capacidad para proponer un plan económico, a pesar de representar a trabajadores y consumidores". Dijo que "pedirle un programa económico equivale a solicitárselo a la Sociedad Argentina de Autores, que también reúne trabajadores y consumidores".

Por último, al enumerársele una serie de figuras de diversos grupos políticos especializados en economía, Alsogaray afirmó que ninguno de los mencionados tenía capacidad como para resolver la crisis.

## Sobre derechos del jubilado se dictó un fallo

MENDOZA, 6 (Télam). — La Suprema Corte de Justicia de la provincia emitió un fallo en una causa seguida por un jubilado contra el gobierno provincial, haciendo lugar a una acción de inconstitucionalidad interpuesta por el demandante y estableciendo que "ninguna ley podrá quitar a un jubilado sus derechos adquiridos".

La causa fue planteada por José Verdaguer Dalmau, quien se había jubilado como director del Ministerio de Salud Pública en el año 1966, cargo por el que optó ya que lo había desempeñado por más de doce meses.

Sobre esos haberes se practicó la liquidación pero posteriormente en 1968 se dictó la ley 3534, que dispuso la congelación del monto de esos haberes y les quitó movilidad, además se impide optar por el cargo de director para jubilarse.

A raíz de todo ello Verdaguer Dalmau inició un juicio por inconstitucionalidad, ya que se entendía que dicha ley violaba disposiciones de las cartas constitucionales de la provincia y de la Nación.

La causa culminó ahora con el fallo de la suprema corte, basándose inclusive en jurisprudencia sentada al respecto, sobre legislación que ampara jurídicamente al jubilado y no permite que ningún instrumento legal pueda cercenar sus derechos adquiridos.

## SOBRE DEFENSA HA EXPUESTO EL Gral. J. VAQUERO

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La actual coyuntura exige de la Escuela de Defensa Nacional, "contribuir a plasmar ese deseo de unidad nacional que late en el corazón de todos los argentinos; expresó el general de Brigada José Antonio Vaquero, al asumir la dirección de ese instituto.

El militar, que reemplaza al general Jorge Carlos Olivera Rovera, designado director de la Escuela Superior de Guerra, destacó que ese deseo es el de encontrar vías para que el camino que lleva a la grandeza nacional se alcance con vigencia de los principios democráticos y republicanos, con vigencia de la auténtica tradición argentina de hacer prevalecer, en orden y con respeto mutuo, la libertad y dignidad del hombre".

El acto fue presidido por el ministro de Justicia e interino de Defensa, Ernesto Corvalán Nanclares, y asistieron oficiales de las fuerzas armadas y representantes de distintos sectores del quehacer nacional.

El general Vaquero luego señaló que "la composición humana de la escuela crea un ámbito adecuado para que civiles y militares: funcionarios estatales representantes de entidades privadas, marinos, aviadores, militares, representantes de entidades privadas, de seguridad y policiales, legisladores, docentes, dirigentes, gremiales, empresarios, analicen en común los grandes problemas políticos-estratégicos que hacen a la seguridad y defensa nacional sin ocultamientos, sin desmedidos intereses sectoriales y con auténtica vocación de servicio al país".

"Es mi intención que los estudios sean de real utilidad pretendo que se trabaje para la República, no para el cajón del escritorio", comentó en otra parte de su exposición el nuevo director de la Escuela de Defensa Nacional.

Dijo luego el jefe militar que "es el trabajo en común el que crea y consolida amistades y hace conocer distintos enfoques de un mismo problema, que en definitiva enriquecen la solución. Es el trabajo en común el que hará que nos conozcamos más las fuerzas armadas entre sí y éstas con el resto del potencial nacional. Se trata, como conclusión, de crear un auténtico ambiente de trabajo mancomunado civil-militar y propender modestamente a buscar soluciones que hacen a la defensa nacional y a través de ella contribuir a la unidad nacional".

Finalmente el general Vaquero solicitó la colaboración de todos los integrantes de la escuela para que "con la ayuda de Dios, podamos cumplir con la misión y mi intención".

# La producción de gas, petróleo y carbón

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La producción de petróleo en los primeros cinco meses de este año ascendió a 9.619.100 metros cúbicos, que en comparación con los 9.972.700 metros cúbicos registrados en igual lapso del año anterior, indica una disminución del 3,5 por ciento.

Así lo señala un boletín estadístico elaborado por la Secretaría de Energía.

En el mes de mayo último se produjeron 1.938.100 metros cúbicos de petróleo crudo, indicando esta cifra, en comparación con los 2.098.900 que se extrajeron en igual mes de 1974, una disminución del 4,5 por ciento.

Las importaciones de crudo en el período enero-mayo de este año ascendieron a 1.006.500 metros cúbicos en lugar de los 1.745.400 que se importaron en igual lapso de 1974.

Esas compras demandaron este año en el período en consideración una inversión de 88.504.000 dólares, en tanto que las adquisiciones de petróleo y derivados totalizaron 129.137.200 dólares (185.858.900 y 254.505.600 dólares, respectivamente, el año anterior).

Las exportaciones de petróleo y derivados ascendieron a 7.429.800 dólares (5.597.800 dólares en igual lapso de 1974).

El gas natural inyectado en cabecera de gasoductos totalizó en los primeros cinco meses de este año un volumen de 3.033,4 millones de metros cúbicos, cifra que en relación con los 2.774,9 millones de metros cúbicos registrados en igual período de 1974, indica un incremento porcentual del 9,3 por ciento.

Las cifras referidas a carbón mineral correspondientes al período enero-mayo de este año y su comparación con igual lapso del año anterior, son —en toneladas— las siguientes: producción bruta, 465.900 y 449.600, respectivamente; producción comerciable 273.500 y 229.500; ventas 257.700 y 200.500; importaciones 524.600 y 366 mil 800.

# La creación de un nuevo ente censura Frugoli

MENDOZA, 6 (NA). — El senador nacional Amadeo Frugoli, demócrata de Mendoza, calificó al proyecto por el que se creará la Junta Nacional de Frutas y Hortalizas como "un error más de los muchos que viene imponiendo la falta de criterios de conducción con que se maneja el país desde mayo de 1973".

Dijo Frugoli que será "un ente mostruoso que tendrá a su cargo la compra-venta de toda la producción de frutas y horalizas del país dedicada a los mercados internos y externos, el control de todas las plantas de empaque, la industrialización y conservación en frío y toda la comercialización y distribución de esos productos".

La advertencia de Frugoli fue formulada en una conferencia de prensa a la que convocó en esta ciudad y durante la cual dijo que un ente de esas características significará "enormes gastos para el Estado, y, lo que es más grave, una rarísima perturbación en el área de la frutihorticultura".

Aseguró el legislador que el proyecto establece "un reglamentarismo tan exagerado que puede ser presentado como modelo de lo que no debe hacerse si se quiere evitar el fracaso de la producción de algún sector de la economía.

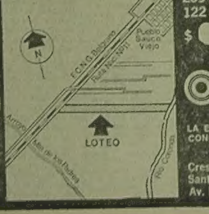
El senador demócrata aludió también a algunos de los aspectos del proyecto que se propicia, calificándolo como "completo y burocrático sistema" y recordó que el proyecto plantea que la creación de la Junta Nacional de Frutas y Hortalizas sea acompañada por la formación de juntas regionales en la que tendrán mayoría los representantes estatales y que los empacadores y productores deberán llenar una serie de requisitos de inscripción e informes diarios.

Añadió que se prevé la mecánica de que la junta compre y venda la producción de frutas y hortalizas del país para que los mayoristas a su vez, los adquieran de la junta y los minoristas de los mayoristas.

Además, los minoristas pagarán a los mayoristas a través de la junta, que irá depositando en forma quincenal los aportes correspondientes.

Frugoli advirtió, por último, que la creación de esa junta anulará la iniciativa privada y lesionará el derecho de propiedad, que está consagrado en la Constitución, a la vez que se opondrá a principios formulados por el propio justicialismo.















# EL LITORAL

Miércoles 6 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.583


## TRABAS EN LA INVESTIGACION CIENTIFICA

De acuerdo con el concepto constitucional, el derecho de propiedad comprende la universalidad de bienes materiales e inmateriales que integran el patrimonio de una persona física o jurídica. De ahí que existe una propiedad de naturaleza especial, como es la intelectual, que refiere a las creaciones del espíritu o inteligencia del hombre y que la ley suprema protege, tal cual surge de la prescripción contenida en su artículo 17. Esta propiedad comprende, entre otros bienes, las obras científicas, literarias, artísticas, musicales, los inventos y las marcas de fábrica. Tienen su norma específica que da a este dominio una duración limitada, mientras viven el autor o sus causahabientes por el término de cincuenta años, pasando luego a la comunidad. Es, como la libertad, un derecho natural que se institucionaliza por la ley positiva y de la cual nadie puede ser privado arbitrariamente, no existiendo más que los motivos determinados legalmente por sentencia o expropiación.

Estos principios básicos han sido olvidados, según se comprueba, en una ordenanza sancionada por la Universidad Nacional de Córdoba con respecto al personal docente. Que, aunque a simple vista pudiera parecer útil a los fines de asegurar para el país los frutos de la ciencia o la investigación, sin embargo su sentido difuso y su sinrazón lesionan un derecho: el que tiene todo autor sobre su labor. La medida cuestionada dispone que el docente o investigador no podrá, mientras se encuentre en ejercicio de sus funciones, divulgar en el exterior el contenido de su obra mediante publicaciones, su remisión a congresos o su difusión en conferencias o cursos, sin que haya acreditado haberlo hecho antes en el país o realizado los trámites correspondientes para ello.

Puede suponerse que inspira a la resolución citada un afán de nacionalismo. La buena intención, no obstante, conspira contra la esencia de un derecho legítimo y presupone en los afectados una predisposición a negar al país los resultados de sus trabajos o estudios. Lo dispuesto es más visible en su inoportunidad, cuando se saben las dificultades que traban la divulgación dentro de la República por circunstancias que no son del caso enumerar. Pero, además, desde el punto de vista jurídico se constituye en una negación de la libertad al estorbar un derecho fundamental de la persona, obligándola a hacer lo que no manda la ley y prohibiéndole lo que ella no prohíbe. Sin olvidar que esta regla crea una desigualdad, pues de la obligación están exentos los que no ejercen la docencia, con lo cual se ha implantado una discriminación derivada de un ejercicio de la cátedra.

Lo que el Estado o las instituciones que de él dependen, como las universidades, deben hacer es facilitar el trabajo intelectual contribuyendo a la difusión de los frutos del estudio o de la investigación por todos los medios —que los tiene— y enorgullecerse de que ellos se conozcan en otros ámbitos. Con medidas del tipo de la que comentamos los estudiosos quedan como enclaustrados en su medio, sin contribuir al ideal de este tiempo, de cooperación en estos aspectos, tal como lo demuestra el acontecer de los últimos tiempos.

*ESTUDIANTILES*

## Sobre la situación nacional y educativa se pronuncia la JUP

Un extenso documento público nos hizo llegar la Juventud Universitaria Peronista donde se refiere a la situación nacional y, específicamente, a la situación educativa y universitaria, dando luego propuestas para alcanzar soluciones en lo que hace al accionar educativo.

Daremos a conocer hoy lo que se refiere a la situación nacional y educativa para dejar para una segunda parte lo que hace al quehacer universitario y las propuestas de la agrupación estudiantil.

### Situación nacional

"A poco más de un año de la asunción del gobierno, por la presidente, ha quedado plenamente [illegible] cuáles eran los intereses que decía defender, y también quedó claro cuál es el auténtico peronismo, el que no baja las banderas que nos legaran Evita y Perón", manifiestan en primer término.

"La aplicación del plan Rodrigó, fue el detonante que [illegible] estallar la situación de [illegible] popular, fue la [illegible] que terminó por desenmascarar al régimen proimperialista de la presidente y López Rega.

"El intento de querer hacernos pasar otros inviernos, al mejor estilo de Alsogaray, fue rápidamente enfrentado por la lucha de los trabajadores, y los mismos burócratas sindicales, como Miguel y Herreras tuvieron que ponerse al frente de las movilizaciones y reclamos obreros, ante la posibilidad cierta de ser pisoteados por quienes ellos dicen representar".

"Toda esta resistencia popular, lleva necesariamente a un reacondicionamiento del imperialismo y consecuentemente, de los sectores que representan sus intereses en nuestro país.

"El 'vandorismo' busca avanzar sobre su ocasional rival, el 'lopezrreguismo' para lo que utiliza el poder que le otorga el control del aparato sindical y se [illegible] las movilizaciones de los trabajadores en contra de la política económica. Sus objetivos se van logrando y la burocracia sindical, va recuperando el control de ciertos resortes de poder dentro del gobierno y del Partido Justicialista, son la nueva cara de los intereses monopólicos en nuestro país.

"Las Fuerzas Armadas tratan de no aparecer públicamente, a pesar de ello, están esperando la mejor forma de hacer su entrada en la vida activa de la vida política nacional haciéndose cada vez más notoria su ingerencia no sólo por su actividad represiva sino por su participación en las decisiones políticas que van surgiendo desde el gobierno en todo este proceso.

"López Rega se fue y con su fuga quedó descubierto en gran parte el proyecto que desde el gobierno, era la punta de lanza por donde avanzaba el imperialismo. Pero esto no es suficiente, aún queda la presidente como fachada peronista de un gobierno que hace rato que dejó de serlo.

"Los partidos políticos liberales encabezados por el oportunista Balbín ven la posibilidad de sacar tajada de la situación. No les interesa dar una solución definitiva, lo único que les importa es tener participación en la repartija, del botín. Así sus ojos están puestos en la burocracia sindical 'vandorista', a la que no cesan de alabar, y en las FFAA, con las que no sólo se guiñan el ojo, sino también se abrazan.

"Todos estos sectores, a los que se suman otros como furgón de cola, persiguen el mismo fin, lograr cuotas del poder, que les permita manejar la actual situación de vacío de poder. En esta trenza están casi todos menos el pueblo.

"Porque al pueblo trabajador no lo engaña nadie; porque mientras se habla de liberación y reconstrucción nadie ha cobrado los aumentos logrados en las paritarias, mientras se hacen lindas declaraciones, los precios siguen subiendo, mientras se habla de libertades las cárceles siguen llenas de peronistas.

"Por eso el pueblo no se engaña. Sabe que cualquier salida que no lo tenga como protagonista no es salida popular, es simplemente una parodia destinada a la traición y lo que es más grave a detener el avance popular hacia el logro de la liberación definitiva de nuestra patria"

### Situación educativa

En este orden señalan que "dentro del área educativa la política represiva y antipopular del ministro Ivanissevich ya había comenzado a dar sus frutos.

Presupuestariamente, los fondos destinados a la educación no cubren las necesidades más elementales del área, consecuencia no sólo de la mala distribución del presupuesto, sino del manejo inescrupuloso de los fondos por parte de los funcionarios corruptos del gobierno de la presidente.

"Laboralmente los docentes argentinos, no sólo sufren las postergaciones a que son sometidos los trabajadores, sino que se les intenta poner un sello, que como la UDA no representa los intereses y aspiraciones de la masa docente.

"Deserción escolar y analfabetismo son dos términos que van unidos, y que en nuestro país se han convertido en una realidad [illegible] existe ma educativo y que refleja la existencia de una realidad social aún más [illegible].

"Académicamente y en todos los niveles de la educación, se refleja la concepción de una enfermedad retrógrada y enfermiza, que trata de imponer pautas culturales y valores que fueron largamente combatidos y finalmente desplazados por la lucha de los educadores y de los mismos educandos".

## El colegio de Obstetras renovó su C. directiva

Realizó asamblea ordinaria el Colegio de Obstetras de la 1a. Circunscripción, procediendo a la renovación de su comisión directiva, la cual quedó así integrada:

Presidenta, María Erguy de Cardonnet; vice, Triana Maier de Crippa; secretaria, Gladys Ríos de Martínez; tesorera, Haydée Malvasera de Kalafatio y vocal, Yolanda Ramos de Moreno.

*VECINALES*

## REALIZO ASAMBLEA LA ASOCIACION A. MELGAREJO

Realizó asamblea extraordinaria la Asociación Vecinal Amante Melgarejo, analizándose temas vinculados con la pavimentación, limpieza de zanjas, arreglo de calles, loteos de terrenos municipales, instalación de teléfonos públicos, creación de un jardín de infantes, guardería y aumento de la cuota societaria.

Los socios dieron apoyo a todas las gestiones realizadas por la C. D. sobre estos aspectos y le dieron un voto de confianza para que continúe trabajando como hasta ahora.

## Actos culturales

CONFERENCIAS

Juan M. Funes. — El viernes, a las 19, en el Jockey Club (San Martín 1682) sobre: "Obra del gobernador Gálvez".

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra de Quique Boicatto de tapices con diseños de plásticos santafesinos: Cristina Nizawa, Beatriz Martín, María Antonia Caporrizzo, Aid Herrera, Maruca Bonazzola y Juan Grela. El domingo, a las 19, inauguración de la muestra "Seis años de pintura de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVII Salón de Aspirantes a Beca (grabado y escultura), en la sala mayor. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de artistas locales.

Galería "El Greco". — El viernes, a las 19.30, inauguración de una muestra retrospectiva integrada por 12 obras de Gigena.

Galería Pinnart. — Exposición de pasteles de Jorge Planas Viader.

CURSOS

Prof. Elena Echegaray de Juárez. — En el Instituto Nuestra Sra. de Guadalupe, sobre estudio dirigido, los días 8 y 9 del corriente.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, (San Luis e Ituzaingó). — Hoy a las 19 y 21.15, "Fritz, el gato", de R. Bakshi.

Alianza Francesa (Bv. Gálvez 2147): El domingo, a las 18.30, proyección del filme en color de Michel Deville "La mujer vestida de azul", con Michel Piccoli y Lea Massari, subtitulos en castellano.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Mañana, a las 21, en el teatro Municipal concierto bajo la dirección del maestro manuel Cellario.

## Asumirá mañana la cartera de Bienestar Social el Dr. Alfredo A. Alvarez

Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer oficialmente por la Secretaría General de la Gobernación, se designó como ministro de Bienestar Social de la provincia, al Dr. Alfredo Alberto Alvarez, en reemplazo del doctor Ernesto Rafael Prieto, que actualmente se desempeña como subsecretario del Interior de la Nación.

Por otro decreto de la misma fuente, se aceptó la renuncia del doctor Prieto presentada días pasados.

El Dr. Alvarez es oriundo de Arteaga, departamento Constitución, habiéndose posteriormente radicado en la ciudad de Rosario, lugar donde desde 1950 ejerce la profesión de abogado.

Cabe señalar que el alto funcionario se desempeñaba actualmente como vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, ejerciendo con anterioridad su profesión como asesor letrado en sindicatos y en San Cristóbal Seguros.

En cuanto a su actividad política, siguió los lineamientos trazados por el teniente general Juan Domingo Perón, habiéndole correspondido el Ministerio en virtud del acuerdo que preside las designaciones de ministros.

El Dr. Alvarez asumirá mañana sus funciones, a las 11, en un acto que se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno que estará presidido por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y del cual participarán ministros, legisladores y altos funcionarios.

### Aceptóse la renuncia del Dr. Reviglio

En la fecha, por conducto del ministerio de Gobierno se conoció el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se acepta la renuncia presentada por el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Félix Reviglio.

## Consejo de Educación
### Bases curriculares para primer grado

El Consejo General de Educación informa que ha sido aprobado el Programa de Evaluación de las Bases Curriculares para el primer grado, vigentes en las escuelas primarias de la provincia.

Este programa recoge datos dentro de la planificación, como de la ejecución y desarrollo que el maestro realice de las bases curriculares. Pero cabe aclarar que el objetivo del programa no es valorar el desempeño de los docentes sino conocer, a través de su hacer, en qué medida las orientaciones y propuestas de las bases curriculares facilitan la conducción del aprendizaje a los maestros de primer grado.

Con los datos obtenidos, la comisión currículo, procederá, si fuera necesario, a reajustar las bases curriculares, introduciendo las modificaciones que la práctica docente aconseje, para que resulten guías más operativas en relación a cada realidad escolar.

**Inspección General**

La Inspección General de Escuelas del Consejo General de Educación ha informado que se ha procedido a la distribución de la circular Nº 1 para los directores de establecimientos, la cual deberá ser reclamada al inspector seccional respectivo, en el caso en que aquella no sea recibida. Lo mismo se hará con la nómina de escuelas y reorganización de la Supervisión Escolar si este documento no ha llegado a manos de los directores. Los establecimientos del Dpto. La Capital pueden solicitarlos al supervisor de quien dependen.

## Aclaración sobre el Hospital Piloto

Con la firma del jefe de personal de mantenimiento y conservación del Hospital Piloto, señor Aurelio Longo, hemos recibido una nota en relación con una información publicada el sábado 2 de agosto, referente a desmanes y sabotajes, concretamente la destrucción de impulsores de agua destinados a los edificios de los servicios de Maternidad, Ginecología, Sala Policial y Traumatología.

Aclara el funcionario que dichos impulsores se encontraban en deterioro con anterioridad a las medidas de fuerza realizadas por UPCN.

"No desconociendo la dirección del nosocomio que las bombas no se encuentran en condiciones óptimas para prestar un eficiente servicio, hace constar que en los días de paro y dadas las circunstancias, se mantenía una guardia de emergencia".

### Habrá una nueva asamblea popular

Pasado mañana a las 19, en la sede de la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio, realizará una reunión la Coordinadora de Vecinales y Juntas de Vecinos. A la misma se ha invitado a todos los sectores que se adhirieron a la asamblea popular realizada el sábado último, para considerar, se expresa, uno de los problemas básicos nacionales: el aumento desmedido de los precios.

"Esta nueva convocatoria, dice la invitación, se efectúa sobre la base del documento aprobado en dicha asamblea y en sus puntos fundamentales se exige del P. E. nacional una rectificación de la política económica, para que no sean los obreros y el pueblo en general los que deban cargar con las crisis en que nos han sumido los monopolios. En cuanto a la provincia se requiere que el P. E. implemente en su ámbito las medidas coincidentes con las que se piden a la Nación".

Finalmente expresa que es propósito de la coordinadora avanzar hacia una efectiva unidad con todos los sectores que comprometan su esfuerzo en la tarea de responder a las necesidades populares.

## REUNION DE COOPERADORAS

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, en cumplimiento de su plan de acción, ha resuelto continuar con las reuniones zonales.

En tal sentido mañana a las 20, se efectuará una reunión en el local de la Escuela No. 29 "Sargento Pedro Bustamante", ubicada en Aristóbulo del Valle 4435. En dicha ocasión se tratará como temario la copa de leche, muebles y útiles en general, fondo de asistencia educativa y los edificios escolares en cuanto a mantenimiento y refacciones menores.

A la citada reunión han sido convocados presidentes y asesores de la escuela No. 465 "W. Escalante"; No. 9 "Juan José Paso"; No. 22 "J. J. Urquiza"; No. 4 "Sargento Cabral"; No. 29 "Bustamante"; No. 524 "República de Bolivia" y el taller de trabajos manuales No. 29.

## La DGI suspendió retenciones sobre aumentos

Mediante resolución general número 1771, la Dirección General Impositiva ha dispuesto suspender las retenciones que en concepto de impuesto a las ganancias debieran practicarse sobre los aumentos salariales acordados a partir del 1º de junio último.

La medida tiene carácter provisorio hasta tanto se adopte criterio definitivo al respecto.

Dicha suspensión no alcanza a las demás retribuciones que los responsables percibían con anterioridad a la fecha señalada, sobre las cuales procederán las retenciones conforme disposiciones en vigencia.

**Censo económico**

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 1513/74, Censo Nacional Económico año 1974 (las dependencias nacionales exigirán la acreditación de haber cumplido tal obligación para dar curso a cualquier trámite), la DGI ha dictado normas.

En consecuencia para cualquier gestión los interesados deben presentar el respectivo comprobante de cumplimiento con el Censo Nacional Económico año 1974.

## Analizaron la situación creada por los despidos

En dependencias de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación tuvo lugar una reunión de la que participaron representantes del Centro Comercial de Santa Fe y dirigentes del Centro Unión Empleados de Comercio, para analizar la situación creada a raíz de despidos que se vienen produciendo en el sector de mercantiles.

En fuentes gremiales se informó que los empresarios proponen como paliativo para salvar la aguda crisis que se viene atravesando, establecer nuevamente el horario discontinuo, temperamento que fue rechazado.

Por otra parte el gremio en un comunicado, expresa que "adjudicar la caída de las ventas al problema del horario es eludir la realidad y pretender descargar una vez más la gravedad de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores".

"Los mercantiles estamos convencidos que sólo la actitud caprichosa de unos pocos, no puede distorsionar la realidad y cercenar conquistas".

*EDUCATIVAS*

### Escuela "Domingo G. Silva"

**Interinato.—** La dirección de la Escuela Nº 880 "Domingo Silva" de Regimiento 12 de Infantería 2040 de Guadalupe Oeste, informó que a partir del 7 del corriente y por el término de cinco días hábiles permanecerá abierta la inscripción para cubrir un interinato de educación musical.

Los interesados pueden concurrir en el horario de 8.30 a 17.30 con la documentación correspondiente.

### Inst. "Almirante Guillermo Brown"

**Inscripción.—** Está abierta la inscripción para cubrir la cátedra de historia de las ciencias que con carácter cuatrimestral y por cuatro horas semanales se dictará a partir del 11 de este mes en segundo año del Profesorado en Ciencias Naturales del Inst. Guillermo Brown.

Los aspirantes deben presentar título habilitante debidamente registrado en la dirección de personal, siéndolo el de profesor de historia y geografía, profesor de historia y profesor en ciencias naturales. Las inscripciones se recibirán hasta el 8 del corriente.



**Yuyales y algo más.** • En pleno centro de la ciudad, en la esquina noroeste del cruce de las calles San Jerónimo y Buenos Aires, el predio en donde antes se erigiera la iglesia y el convento de las hermanas Terciarias Franciscanas, se ha transformado en un yuyal impenetrable. Los vecinos estiman que en dicho terreno puede tener refugio cualquier especie animal, favorecido ello por la desaprensión de algunos que en los días de paro del personal municipal (y en los que no hay paro también) arrojan residuos domiciliarios por sobre el cerco. Es la playa de estacionamiento de todos los gatos de la zona, y hasta alguien afirma haber visto una víbora de regular tamaño. Y esto lo decimos sin ánimo de pasar por alarmistas sino de llamar la atención de las autoridades municipales para que se adopte alguna medida. En muchos lugares como éste, donde había edificaciones en buen estado todavía, se procedió a demolerlas. De esta manera, la ciudad, especialmente en la zona céntrica, se está poblando con baldíos y éstos a su vez se están llenando de yuyos y de toda clase de desperdicios, situación que atenta contra la salud y contra la seguridad de los vecinos. Algo habrá que hacer al respecto.

## "El Litoral" cumple 57 años

Abierto a todas las inquietudes comunitarias, sin haber declinado jamás el ideario democrático ni haber torcido los elevados objetivos liberales propugnados por nuestro fundador, Don Salvador Caputto, "El Litoral" lleva cubiertos 57 años de existencia periodística, que mañana conmemora con otra jornada más de exigente labor cotidiana.

Al desandar evocativamente el camino recorrido, no podemos olvidar las lecciones de responsabilidad cívica que nos sigue brindando el inolvidable denuedo del promotor, a cuya divisa pronto asoció su enfoque organizativo Don Pedro Vittori.

En aquellos lejanos días de estrechez económica y duras alternativas políticas, se echaron las bases de serena comprensión y conducta empresarial que hemos procurado consolidar por más de medio siglo, sobreponiéndonos a todo género de escollos.

Tales antecedentes, que constituyen lo más meduloso de nuestro historial, nos fortalecen para afrontar los tiempos de vicisitud e incertidumbre que estamos atravesando. Como los demás órganos de prensa del interior, también "El Litoral" es abrumado por las inquietantes dificultades que afectan a todos los sectores del quehacer nacional. Mas ello no debe ser óbice para que se amortigüe nuestra confianza en el progreso del país, y en el porvenir de esta región y de su gente.

Esa fe que, bueno es recordarlo en este Año Internacional de la Mujer, trasuntaba la pluma de Salvador Caputto, al ensalzar la figura de la maestra primaria, escribiendo en el trabajo monográfico inserto en el volumen con que Santa Fe adhirió al centenario de los fastos tucumanos: "Sobre 1775 maestros con que cuentan las escuelas fiscales, 1286 son mujeres. Hermoso, al par que revelador de un temperamento noble y enérgico, es el dato que apuntamos. Mientras en muchas partes aún reina el prejuicio de la mujer 'fregona', en este país, ellas marchan a la conquista de los cargos más arraigados y de mayor responsabilidad. Es de justicia tributarles el homenaje que se merecen; como es correcto señalar a la consideración de la sociedad argentina el esfuerzo que realizan las anónimas obreras del saber. La maestra de escuela es, después de la mujer-madre, lo que de más respetable existe".

*CONCEJO MUNICIPAL*

## ORDENANZA SOBRE VENTAS EN LAS CALLES CENTRICAS

Recientemente, el Concejo Municipal sancionó una ordenanza que fue elaborada por los concejales José R. Basalli (MLP), Rosario Froilán Quinteros (FREJULI) y Oscar Bonazzola (UCR), mediante la que se establecen normas para la venta de artesanías y se prohíbe la presencia de vendedores ambulantes en algunas arterias de la ciudad.

En paradas fijas en la vía pública podrá venderse golosinas, grabados, ilustraciones, quincallerías, juguetes, flores y todo otro producto que autorice el Departamento Ejecutivo.

Los permisos, que se acordarán a personas mayores de 16 años, serán renovados anualmente durante los meses de enero y febrero, destacándose asimismo que tienen carácter precario, personal e intransferibles. Se especifica, además, que cada vendedor tendrá derecho únicamente a un solo permiso para la venta de los artículos previstos.

Por otra parte se establece que la instalación de los puestos fijos no podrán ser autorizados: a) en los sitios asignados para el ascenso y descenso de pasajeros; b) frente a las puertas de acceso de las reparticiones públicas, entidades bancarias, establecimientos de enseñanza, salas de espectáculos públicos, sanatorios, garajes y templos; c) en las veredas donde se haya autorizado la colocación de mesas para servicios de bar, confiterías, etc. Se determina también que los puestos serán autorizados pasando siempre la línea de ochava, y se tendrá en cuenta no entorpecer el tránsito de vehículos y peatones.

En el artículo undécimo de la ordenanza se determina que en calle San Martín desde Vera a Juan de Garay no podrán autorizarse más de diez vendedores con parada fija, y en calle Mendoza desde 9 de Julio hasta 25 de Mayo no podrán ubicarse más de cinco vendedores con parada fija. La distancia de vendedor a vendedor con parada fija no podrá ser menor de 50 metros, y no podrán instalarse a menos de 70 metros de un negocio del mismo ramo establecido. Las actividades no podrán desarrollarse entre las 21 y las 7.

**Permiso para artesanos**

Mediante el artículo 14o. se otorga permiso a los afiliados a la Sociedad Artesanos Santafesinos y Nucleamiento Provincial de Artesanos, para el estacionamiento y venta de sus artículos en la cortada Falucho que será vedada al tránsito en el mismo horario que rige para calle San Martín. Los artesanos abonarán una tasa de $ 50 por mes, y los vendedores con paradas fijas pagarán $ 100 mensuales.

**SE PIDE ASFALTO PARA VARIAS CALLES DE LAS FLORES**

En la Cooperadora Barrio Las Flores (seccional 14a.), se realizó una reunión a la que asistió el concejal José R. Basalli, solicitándosele en esa oportunidad la realización de un estudio con miras a la construcción del asfalto en calles donde se levantan los monobloques.

El edil representante del Movimiento Línea Popular, comprometió su apoyo y anticipó que interesará en el problema al director de Planeamiento y Urbanismo de la provincia, estimando que podría realizarse, además, una reunión conjunta al solo efecto de determinar la posibilidad de dicha solicitud.

*Pagos a jubilados*

### De la ex Caja de Comercio en el Banco de la Nación

A partir de mañana, el Banco de la Nación Argentina en el horario de 16 a 18 comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de agosto de la ex Caja de Comercio (ley 31.665). Dicho día se abonará a los números impares, y el 8 a los números pares, dentro del mismo horario.

En los días subsiguientes se pagará dentro del horario matutino de 7.30 a 11.30 y hasta el 21 del corriente.

*Artes plásticas*

### Muestra de pintura de Ana M. Pizarro

El próximo domingo 10, a las 19, quedará inaugurada una nueva muestra en el Museo Municipal de Arte Visuales, San Martín 2068. Se trata de la denominada "Seis años de pintura de Ana María Pizarro", artista nacida en Villa María (Provincia de Córdoba) y que actualmente reside en nuestra ciudad.

Realiza exposiciones individuales y colectivas desde el año 1969. Se pueden destacar las realizadas en: galería Feldman de Córdoba, galerías Atica, Wildestein y Vermer de Buenos Aires, museo Municipal de Bellas Artes de Tucumán, de Artes Visuales de Santa Fe y de Córdoba.

Entre los numerosos premios y distinciones deben destacarse: 1er. Premio Pintura en el Salón Anual de Santa Fe (1970), Mención Medalla de Plata en el Salón Anual de Buenos Aires (1971); Premio medalla de oro de la Fundación I. Steimberg (Bs. As. 1972); premio adquisición pintores del Interior, municipalidad de Buenos Aires; Premio Palacio Gubernamental de Santa Fe (1972); Beca Gobierno de la provincia de Santa Fe (1973); Premio Thibon de Libian en el Salón Municipal "Manuel Belgrano" (Bs. As. 1973); premio Salón de la Cámara de Diputados de Santa Fe y Primer Premio Salón Nacional de Tucumán.

### Refiérese la Bolsa de Comercio a la sanción de una ley

Con la firma del vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, Sr. Rubén Bolatti, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha remitido un telegrama al titular de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. José Amado Saleme.

Expresa el despacho que la sanción de la ley número 20.978, que fija el dragado obligatorio del río Paraná a 30 pies hasta puerto de Santa Fe, "culmina una vieja y legítima aspiración de esta Bolsa de Comercio. Felicitámosle por la empeñosa gestión cumplida y el exitoso resultado obtenido".

## Cuestión suscitada entre el BSID y el Banco Provincial

Ha tomado estado público un planteamiento que tendría como partes contrapuestas al Banco Provincial de Santa Fe y al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

La cuestión estaría referida al hecho de que el Banco Provincial de Santa Fe habría canalizado en su actividad el fomento a través del crédito, de la pequeña y mediana empresa, lo cual se habría interpretado como un entorpecimiento en la misión asignada al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo cuya política, según lo reza el estatuto de su creación, está precisamente orientada a la promoción y desarrollo de las empresas dentro del ámbito provincial.

Esta situación que ha enfrentado a los dos bancos oficiales de la provincia, no estaría ajena a una eventual derivación política. Se sabe que el BSID es presidido por el ex ministro de Hacienda del primer gobierno del Dr. Sylvestre Begnis y ex ministro de Hacienda de la Nación durante el gobierno de la Revolución Argentina, Dr. Juan Alberto Quilici, en tanto que el Banco Provincial de Santa Fe, en su casa Santa Fe, es presidido por el Sr. Marcelo Humberto Possi, de extracción peronista, siendo de esa misma tendencia la mayoría del directorio. En la casa Rosario del Banco Provincial, que es presidida por el Sr. Fernando Viñals, de la misma orientación del Dr. Quilici, habría mayor entendimiento con relación a las actividades del BSID.

*Cartas a "El Litoral"*

### Omisión toponímica

Señor director: En la edición de "El Litoral" del 29 de julio ppdo. apareció un interesante artículo titulado "Toponimia femenina en la provincia", destacando en este Año Internacional de la Mujer, que la provincia de Santa Fe cuenta con una gran cantidad de pueblos y colonias con designaciones de mujer.

A continuación recuerda que en un párrafo el articulista expresa: "que jalonan el territorio provincial desde Teodelina, en el sur, hasta Santa Margarita, en Nueve de Julio, camino del paralelo 28". Es aquí donde se produce la omisión, ya que más allá de Santa Margarita se encuentra otra población con nombre de mujer que recuerda a Gregoria Pérez de Denis, la patricia santafesina que no trepidó en poner todos sus bienes al servicio de la empresa libertadora del general Belgrano al Paraguay. Lisandro Fierro, ciudad.

## La situación de la industria local fue analizada

En la sede de la Unión Industrial de Santa Fe tuvo lugar una importante reunión convocada por la Cámara de Industriales Metalúrgicos locales que contó con la presidencia de su titular, el Ing. Edgardo Hernández, a quien acompañaron otros miembros de la comisión directiva y empresarios del ramo.

En la oportunidad se esbozó la grave situación que está afectando a la industria santafesina bajo distintos aspectos. En tal sentido se hizo referencia a la urgente necesidad contar con créditos bancarios en condiciones favorables que permitan hacer frente a los incrementos operados en los salarios, agilizándose al [illegible] los trámites administrativos pertinentes.

Especial mención se hizo a la repercusión que los hechos que son de dominio público en cuanto a las medidas económicas sociales están causando al sector industrial metalúrgico, y que se está manifestando a través de la disminución de la producción, lo que significa posibles suspensiones y despidos del personal [illegible] la reducción de las jornadas de trabajo.

Con todo no se dieron casos concretos, ni se determinó la adopción medidas a nivel de [illegible].

**Reunión en Córdoba**

Precisamente para analizar [illegible] que se [illegible] en torno a la industria metalúrgica del interior del país, se ha propiciado una reunión en Córdoba para el próximo 9 del corriente. [illegible] realizar en la ciudad de Rosario, y ha sido propiciada por la Federación de la Industria Metalúrgica en el Interior del País, [illegible] de la CINA.

Para participar en esa reunión viajarán el presidente de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe, Ing. Edgardo Hernández, a quien acompañarán miembros de la comisión directiva industriales.

**Agasajo al Sr. Vargas**

Finalizada la reunión de carácter gremial, tuvo lugar [illegible] con características sociales, la entidad de metalúrgicos, junto con otras cámaras, [illegible] un homenaje al Sr. Orlando J. Vargas, quien por mucho tiempo se desempeñó como gerente administrativo de la Unión Industrial de Santa Fe, habiéndose retirado de dichas funciones recientemente.